

## **Comunicado a la Comunidad Estudiantil**

**Estimadas y estimados estudiantes:**

**Les informamos que a partir del 31 de marzo de 2026 se implementará un nuevo plan de estudios para nuestra carrera, en el marco de un proceso de actualización y mejora académica. Esta modificación tiene como principal objetivo elevar la calidad de la formación profesional, adaptándola a las necesidades actuales y futuras del campo disciplinar.**

**Queremos llevar tranquilidad a toda la comunidad: ningún estudiante quedará fuera del sistema ni verá interrumpido su recorrido académico como consecuencia de este cambio. Se trata de una transición pensada y cuidada, que contemplará las trayectorias particulares de cada estudiante.**

**De manera preventiva, y en la medida de las posibilidades personales y académicas, invitamos a quienes aún tengan materias pendientes del Ciclo Básico Común (CBC) a que procuren completarlas en simultáneo con las cursadas actuales. Esto permitirá una adaptación más fluida al nuevo plan.**

**Asimismo, les aseguramos que cada situación individual será considerada al momento de la implementación, especialmente para quienes, llegado el plazo, tengan pocas asignaturas pendientes.**

**Agradecemos su compromiso y confianza en este proceso de transformación que busca fortalecer aún más nuestra carrera y comunidad académica.**